

# IX CONCURSO ESCOLAR BCRP 2014

## Primer lugar:

A cada alumno Laptop  
Al profesor asesor Laptop  
Al colegio Laptop, proyector y ecran

## Segundo lugar:

A cada alumno Computadora de escritorio  
Al profesor asesor Computadora de escritorio  
Al colegio Computadora de escritorio e impresora láser

## Tercer lugar:

A cada alumno Computadora portátil tableta  
Al profesor asesor Computadora portátil tableta  
Al colegio Computadora de escritorio

El profesor asesor, cuya sesión de aprendizaje resulte ganadora, recibirá una computadora portátil tableta.

## Criterios de evaluación

Para el ensayo:

- Capacidad de comprensión de los conceptos y variables económicas relacionados al tema elegido, pensamiento crítico y manejo de la información utilizada.
- Que los ensayos recojan las vivencias de los estudiantes, que demuestren que han comprendido adecuadamente los fenómenos económicos, y las decisiones y acciones del Banco Central de Reserva del Perú, cuando corresponda.
- En la segunda y cuarta etapas: claridad y solidez en la exposición y sustentación.

Para la sesión de aprendizaje:

- Que el diseño metodológico de la sesión de aprendizaje vincule los conocimientos previos de los alumnos con los nuevos que adquieran.
- Que se expliciten los momentos de la sesión, los recursos y estrategias empleadas.
- Que se explique cómo se monitoreó el proceso de aprendizaje de los alumnos durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje.
- Que se expliciten qué se evaluó.



## Cronograma

Inscripción y recepción de los trabajos	1 abril - 30 junio
Publicación de los ensayos seleccionados por zona	11 agosto
Presentación y sustentación de los ensayos seleccionados en cada zona (en la sucursal o en la sede principal del BCRP)	8 setiembre
Publicación de los ensayos semifinalistas (uno por zona, ocho en total)	10 setiembre
Publicación de la lista de los tres ensayos finalistas y la sesión de aprendizaje ganadora	10 de octubre
Exposición de los ensayos, proclamación de los ganadores y ceremonia de premiación en la sede principal del BCRP	21 noviembre

## INFORMACIÓN

<http://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/concursos/concurso-escolar-2014.html>

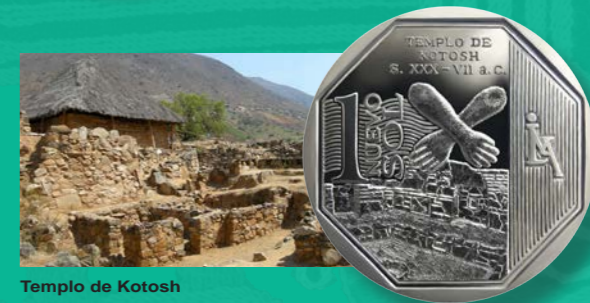
Correo electrónico: [concurso.escolar@bcrp.gob.pe](mailto:concurso.escolar@bcrp.gob.pe)

Teléfono: (01) 613 2471

- 1/ Para fines del Concurso, se denominará zona a los siguientes ámbitos:
  - Zona 1: Piura, Tumbes, Lambayeque, Amazonas.
  - Zona 2: La Libertad, Ancash, Cajamarca.
  - Zona 3: Loreto, Ucayali, San Martín.
  - Zona 4: Junín, Ayacucho, Huancavelica, Pasco, Huánuco.
  - Zona 5: Arequipa, Moquegua, Tacna.
  - Zona 6: Cusco, Apurímac, Madre de Dios.
  - Zona 7: Puno.
  - Zona 8: Lima, Ica y el Callao.
- 2/ No podrán participar en el Concurso los parientes de los trabajadores del BCRP hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- 3/ La sesión de aprendizaje es el instrumento de microplanificación curricular cotidiano de organización y visión pedagógica de la práctica docente. Esta no se ciñe a un modelo o patrón, pues cada profesor le inserta creativamente elementos innovadores que le permitan lograr los aprendizajes esperados (Manual de Orientaciones para la Programación Curricular del Ministerio de Educación).
- 4/ Si los seleccionados en esta etapa no fuesen residentes de la ciudad donde estuviese la sucursal del Banco Central o la sede principal del mismo, según fuese el caso, los pasajes y estadía de los participantes serán cubiertos por el BCRP.
- 5/ Jurado compuesto por un representante del BCRP y dos personalidades de prestigio del ámbito público o privado.
- 6/ Si los finalistas son de provincias, los pasajes y estadía de los concursantes, profesores asesores y directores serán cubiertos por el BCRP. Lo mismo se aplicará en el caso que el autor de la sesión de aprendizaje seleccionada fuese de provincias.
- 7/ Cada exposición deberá tener una duración de 15 minutos como máximo. Se podrá utilizar herramientas tales como *Power Point*, transparencias, papelógrafos u otros elementos audiovisuales.



Ciudadela de Tunanmarca



Templo de Kotosh



Arte textil Paracas



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

*Concurso dirigido a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de educación secundaria de las instituciones educativas del país y a sus profesores. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la cultura económico-financiera de los escolares a través de la elaboración de ensayos sobre temas del Concurso y el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en el diseño metodológico de sesiones de aprendizaje que incorporen conocimientos sobre economía.*

*En esta edición, habrá una etapa en el proceso de evaluación donde saldrá un ensayo semifinalista por zona geográfica<sup>11</sup>.*

#### Participantes<sup>21</sup>

Los participantes deberán conformar equipos de trabajo constituidos por tres alumnos, asesorados por un profesor de la institución. Un alumno puede integrar más de un equipo. Un mismo profesor asesor puede participar en más de un equipo por colegio. No hay límite en el número de equipos que puedan concursar. Los equipos serán inscritos por el director de la institución educativa, quien brindará todas las facilidades a los participantes y garantizará la idoneidad del proceso de elaboración del ensayo y del diseño de la sesión de aprendizaje<sup>31</sup>, en el caso que el profesor asesor decida presentarlo. Si un docente laborase en más de un colegio, puede participar con equipos de alumnos de cada uno de ellos y presentar tantos diseños de sesiones de aprendizaje como grupos asesore.

#### Trabajos a presentar

Los alumnos de cada equipo deben presentar un ensayo sobre cualquiera de los temas del Concurso. También, el profesor asesor, de manera opcional, puede concursar adicionalmente con el diseño metodológico de la sesión de aprendizaje correspondiente al tema seleccionado por el equipo.

El ensayo debe estar en formato de cómputo Word doc o docx, con tipo de letra Arial, tamaño 11, a espacio y medio y tener una extensión mínima de cuatro páginas y máxima de siete (entre novecientas y dos mil palabras, aproximadamente, sin contar con la carátula). Los ensayos pueden tener un máximo de tres páginas como anexos (opcional).

En la carátula del ensayo sólo se deberá especificar:

- Tema y título del ensayo.
- Seudónimo del equipo y código de inscripción.

En el caso de la sesión de aprendizaje, la carátula debe especificar:

- El tipo de trabajo: Sesión de aprendizaje.
- Tema y título del ensayo.
- Seudónimo del equipo y código de inscripción.

#### La sesión de aprendizaje debe:

- Describir cómo se motivó a los alumnos para lograr el aprendizaje del tema elegido.
- Detallar cómo se activaron los saberes previos de los alumnos y explicar cómo se articularon con los nuevos temas.
- Relatar qué conflictos cognitivos surgieron al tratar de organizar y darle sentido al nuevo conocimiento con los saberes previos y cómo se solucionaron esos conflictos.
- Describir los procesos cognitivos que se esperaba que se dieran en los alumnos, tales como observar, identificar, analizar, comparar, juzgar, evaluar, según las estrategias elegidas por el docente.
- Exponer brevemente las estrategias metodológicas que se utilizaron para todo el proceso de aprendizaje, y, al describir la evaluación, aclarar cómo se comprobó el logro de los aprendizajes y sus dificultades.
- Comentar si el equipo de alumnos pudo aplicar el nuevo conocimiento a situaciones reales de la vida cotidiana y relatar cómo se vinculó al equipo con la comunidad en el proceso de aprendizaje.
- Detallar cómo llegaron los alumnos a sistematizar el tema. ¿Se tuvo en cuenta las dificultades que surgieron en el proceso de aprendizaje?

Las sesiones de aprendizaje deben tener un máximo de tres páginas (en formato de cómputo Word doc o docx) para el diseño de la estrategia metodológica. Como anexos pueden adjuntar las separatas, referencias bibliográficas, incluidos los enlaces a páginas web (links) de consulta para los estudiantes; así como la ficha de evaluación.

La carátula del ensayo ni de la sesión de aprendizaje; como tampoco las páginas interiores de ambos trabajos, deben incluir el nombre del colegio, director, profesor asesor, alumnos participantes, o cualquier palabra o símbolo que pueda hacer perder el anonimato del trabajo al momento de su calificación. Esto constituye una causal de descalificación; como también lo será todo plagio que sea detectado, por lo que los autores deberán especificar la fuente de información utilizada para cada cita.

#### Temas del concurso

Cada ensayo; así como la correspondiente sesión de aprendizaje, deben responder a uno de los siguientes temas:

- ¿Qué traba el emprendimiento de las empresas en mi región?
- ¿Cómo desarrollar un mejor uso de los servicios que prestan las entidades financieras en las regiones?

#### Inscripción y recepción de los trabajos

La entrega del ensayo y, de manera opcional, la presentación de la sesión de aprendizaje se hará a través de la página web del BCRP: <http://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/concurso-escolar-2014.html> entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2014. La inscripción quedará confirmada con la recepción del código correspondiente por vía electrónica. La recepción de cada trabajo recibirá, también, una confirmación automática por vía electrónica.

#### Calificación de los trabajos

La calificación de los ensayos se hará en cuatro etapas. **Primera etapa:** Las Gerencias de la sede principal del BCRP elegirán a tres (3) ensayos por zona, cuya lista será publicada el 11 de agosto de 2014 en la página web del BCRP.

**Segunda etapa:** El 8 de setiembre, en siete (7) sucursales del BCRP y en la sede principal, los alumnos que hayan resultado seleccionados según la zona correspondiente<sup>41</sup> realizarán las presentaciones y sustentaciones de sus ensayos ante un jurado especial<sup>51</sup>. De este proceso, saldrá un semifinalista por zona. La lista de ocho semifinalistas será publicada el 10 de setiembre.

**Tercera etapa:** Un Jurado Calificador integrado por el presidente del BCRP, el ministro de Educación y tres personalidades de reconocido prestigio del sector público o privado, recibirá los ensayos semifinalistas de forma anónima y seleccionará a los tres mejores como finalistas. La decisión del Jurado Calificador se comunicará a los autores seleccionados el 10 de octubre de 2014<sup>61</sup>. Las instituciones educativas a las que pertenecen los ensayos semifinalistas recibirán una mención honrosa, en reconocimiento al esfuerzo de sus alumnos y profesores asesores.

Paralelamente, un Jurado compuesto por dos pedagogos, uno del MINEDU y otro de una de las universidades del país; así como un representante del BCRP, elegirá a la sesión de aprendizaje ganadora entre las que hubiesen sido presentadas acompañando a los ensayos que resultaron semifinalistas. El nombre del autor se publicará también el 10 de octubre . En el caso que a juicio del Jurado ninguna de las sesiones de aprendizaje presentadas entre los semifinalistas cumpliera con los estándares establecidos, este premio será declarado desierto.

**Cuarta etapa:** Posteriormente, el Jurado Calificador evaluará la exposición y sustentación de los tres ensayos finalistas por los alumnos autores a fin de seleccionar al equipo ganador<sup>71</sup>, así como para definir cuál ocupa el segundo y tercer lugar. Esta exposición se realizará el 21 de noviembre de 2014 en la sede principal del Banco Central de Reserva del Perú.

Los resultados de la evaluación son inapelables en todas las etapas.

#### Premios

El BCRP premiará al primer, segundo y tercer lugar. En cada caso, se premiará al equipo de estudiantes, al profesor asesor, y al colegio. También se premiará al profesor asesor cuya sesión de aprendizaje haya resultado ganadora. Además, se otorgarán menciones honrosas a los colegios de los otros equipos que resultaron semifinalistas.